

# Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4054

Murcia 13 de Abril de 1899

Tres ediciones diarias

Edición de la noche-13 Abril

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE DELANTE DEL CONGRESO

El gobierno tiene bastante adelantada la formación de los presupuestos parciales. Cuanto antes los presente a las Cortes, hará mejor, seguramente.

De las líneas generales del plan económico, se supone que el ministro de Hacienda reformará los impuestos sin grave opresión del contribuyente y mediante el recargo de los impuestos indirectos. No es mala orientación.

Se habla también de un arreglo de las deudas, pero no se entra en pormenores.

En el Estado quedarán las cosas como se encuentran. Allí más que el presupuesto interesa la política.

En la Gubernación el ministro prepara las reformas de las leyes provincial y municipal. Se crea la dirección de Sanidad, sin que se aumente por eso la cifra de los gastos. Entre tanto, la opinión general se juzga ya esa dirección al doctor Cortezo.

En Gracia y Justicia se aumenta el número de los oficiales de la dirección general de los Registros con cinco plazas que serán provistas mediante la oposición reglamentaria.

En el ministerio de Fomento se reorganizan algunas juntas consultivas y se suprimen otras. El Consejo de Agricultura puede quedar funcionando, porque aunque sirve para poco, no cuesta nada. Lo que no sirve para nada y cuesta mucho es lo que radicalmente se debe suprimir. Con director inteligente y subdirector experimentado, como ocurre en la dirección del barón del Castillo, basta y sobra para que marche la administración bien y rápidamente.

En Guerra y Marina se procederá con arreglo a las circunstancias. El general Polavieja considera necesario el aumento del presupuesto y el país lo considera necesario también en aquel departamento. El contralmirante Gómez Imaz ha conseguido en su gestión el asentimiento de la genta y a sus actos primeros responderán los segundos.

Este es, pues, el plan ministerial en cuanto a la economía general del presupuesto.

Con este proyecto de ley irá el de las incompatibilidades.

Magistrados, jueces, fiscales, y registradores de la propiedad serán incompatibles. Ahora falta que no se decrete la excoedencia de los registradores diputados, porque no es legal; que en último término no se les conserve su registro, ni entretanto se provea interinamente, sino que se saque el registro a provisión en propiedad mediante el turno correspondiente. Y a registradores en su registro ó diputados en Madrid. Es inaudable que así lo entiendan el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia, que representan y significan una política contraria a todas las costumbres nocivas.

De esta manera, y con estos proyectos no se irá mal a las Cámaras.

La oposición de los hombres más importantes de las minorías se ha de usar poco en la discusión de las actas. Fácilmente se podrá constituir el Congreso en pocos días. Sagasta y Romero Robledo, Gamazo y Maura, Canalejas, Moré, Salmorón y Azcárate, han de ventilar principalmente lo que se relaciona con los propósitos del gobierno para más adelante. Y por lo mismo, aunque no sea breve, será útil la próxima legislatura.

No solo entendemos que debe someterse a crítica y exámen la fiscalización de las minorías, sino que vienen obligados a traer pensamiento propio sobre todo aquello que verdaderamente interesa al país.

No hacen falta los torneos oratorios, sino los ejercicios de la capacidad. Las

flores de la retórica deben ser sustituidas por las ideas de los oradores. Se trata de una emulación y competencia de actitudes, que tanto habrán de mostrarse en la batalla con el gobierno como en las desviaciones de cada juicio y criterio particular entre los mismos personajes de la oposición.

Así lo entendemos todos. Así lo entenderán para mantener su prestigio los mismos interesados.

## La salud de Leon XIII

El Papa ha recibido a los cinco periodistas belgas en audiencia.

Duró la entrevista con Su Santidad 25 minutos.

Leon XIII conversó muy animado con los periodistas, y salieron estos admirados de su vitalidad verdaderamente maravillosa.

Los doctores Mazzoni y Lapponi insisten cerca del Papa para que cuide su salud y desista de bajar a la iglesia de San Pedro para asistir a la ceremonia solemne del día 18 de este mes.

El Papa insiste con energía y vivacidad diciendo: «En tanto conserve la vida, las cosas deben hacerse según mi voluntad; hacer lo que deseáis sería enterrarme vivo.»

## LLUVIA DE AZUFRE

El «Boletín meteorológico de Calvados» publica las siguientes observaciones de una tormenta que descargó hace poco, corriéndose de S. a N. y acompañada de muchos relámpagos; observaciones que arrojan alguna luz sobre la antigua cuestión de las lluvias de azufre.

Dice así el citado «Boletín»:

«Nuestro corresponsal de Caumont pudo observar, como otras muchas personas de aquella localidad, la existencia de un depósito amarillento, que presentaba el mismo aspecto que el azufre, en toda el agua recogida durante la noche. Como el fenómeno se produjo en la oscuridad, no se pudo hacer otra observación, y nuestro corresponsal de Caumont ha calificado el suceso de lluvia de azufre.»

Esta lluvia no nos parece imposible ni inexplicable.

Si el pequeño incendio del boulevard Bertrad, en Caen, bastó el 21 de Octubre de 1896 para elevar en la atmósfera gran cantidad de partículas de carbón, origen de la lluvia de tintas observada en Bayeux, bien han podido otras combustiones elevar vapores sulfurados.

Los volcanes, cuyas erucciones constituyen un foco mucho mayor que el de cualquier incendio, podrían tal vez determinar una corriente ascensional de azufre vaporizado que fuese a condensarse en las altas regiones de la atmósfera, tal vez hasta en nubes de hielo, y por consecuencia, producir las lluvias de azufre observadas en diferentes ocasiones y países.»

## PROGRESO AGRÍCOLA

La industria azucarera vá adquiriendo gran desarrollo en la provincia de Zaragoza.

Además de la antigua fábrica establecida en el Arrabal, cuyas acciones se cotizan al 260 por 100, están en construcción las siguientes:

Una en Casetas (barrio de Zaragoza), que se cree será la más importante de España y estará en disposición de trabajar para el otoño próximo.

Las acciones de esta fábrica, sin haberse desembolsado aun más que el 50 por 100 del capital, son muy solicitadas al 155 por 100.

Otra en el puente colgante, junto al Gállego (antigua fábrica de harinas de harinas de Villarroya y Castellano), y también lleva bastante adelantadas las obras, y podrá hacer la campaña próxima. Las acciones de ésta también se venden ya al 135 por 100.

Otra de Gallur, formada por una sociedad recientemente constituida con elementos sobrados para desarrollar el

negocio en grande escala; y por último otra que se vá a instalar en grande escala, con arreglo a los últimos adelantos en el cercano término del Rabal.

Existe el propósito de que las cinco fábricas de azúcar de remolacha funcionen ya en la próxima campaña que empieza en Octubre.

Mucho nos complace ver este gran desarrollo en las industrias agrícolas, y es lástima que tales iniciativas y actividades no se hayan demostrado veinticinco ó treinta años antes.

## CASA REGISTRADA

Dice un periódico de Alicante: Tenemos entendido por conducto autorizado, que cumplimentando un exhorto dimanante del juzgado del distrito de San Juan de Murcia, el señor juez de instrucción de este partido ha practicado cierto minucioso registro en una casa de la Plaza de San Francisco domicilio de D. G. S. persona muy conocida en Alicante, contra la cual se sigue causa por el delito de falsificaciones de monedas, habiéndose ocupado los siguientes objetos:

Dos piezas cilíndricas de hierro ó acero del diámetro de una moneda de cinco pesetas, una cajita de madera de nogal conteniendo un peso de los llamados de pesar oro y siete pesetas que han sido enviadas convenientemente a la referida autoridad de Murcia por conducto de la guardia civil que escolta el tren correo.

La gravedad que tiene este asunto nos impide ser hoy más extenso y expílicito.

## Noticias generales

Noticias de Orihuela.

El próximo domingo, 16 del actual Abril, tendrá lugar a las once de la mañana en la capilla de estas cárceles del partido el solemne acto de administrar el sacramento del Bautismo al recluso entendido por Juan Muñoz Amador, de 35 años de edad, gitano de raza, siendo apadrinado por el joven D. Antonio German y la señora D.<sup>a</sup> Baltasará Carrió de Pedrós.

Por los empleados y presos del establecimiento se vienen haciendo grandes preparativos, con el fin de que la religiosa ceremonia resulte lo más brillante posible, revistiendo la mayor solemnidad.

En dicho día el establecimiento estará engalanado con profusión de gallardetes, escudos, arcos y otros adornos de gusto, luciendo la fachada y entrada de la cárcel el sábado por la noche una bonita iluminación.

Al acto de administrar el sacramento, asistirá la banda de música Santa Cecilia, habiendo sido invitadas las autoridades y familias de la alta sociedad, mediante lujosas invitaciones, por los empleados del establecimiento Sres. D. Juan Ferrer y D. Manuel López.

Sabemos que los pobres reclusos, serán obsequiados en ese día con una suculenta comida, que costean los padrinos, quienes por su grande cariño para con los pobres infelices de la cárcel, se hacen una vez más dignos de la gran reputación que de caballeros gozan sus familias en esta localidad.

Natalicio.

El miércoles dió a luz con toda felicidad en Cieza, una hermosa y robusta niña, la amable señora de nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Miñano y Pay.

Felicidades a los amantes padres por este fausto suceso, pues dicha niña viene a dar al corazón del Sr. Miñano, la alegría y la dicha de que por mucho tiempo ha carecido.

Muerto por un tren.

Anteanoche a la una y media fué arrollado por el tren mixto entre las estaciones de Almansa y Alpera un guardabarrera que quedó muerto en el acto.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

**MARQUESES DE PINARES**  
Don José Salafranca y Vivar  
SU ESPOSA  
**DOÑA CARMEN SAINZ Y VILLALBA**  
y de los padres é hijos de ésta

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado mañana 14 de los corrientes se celebrarán misas cada media hora, desde las seis hasta la una, en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, como igualmente se aplicarán todos los cultos que en dicho día tengan lugar en el expresado templo.

D. Luis Romero y Sainz y familia,  
Suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencias por cada acto religioso que se aplique por el alma de los finados.


**LA UNIÓN**  
EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra LA VIDA  
Representante en Murcia, D. Prudencio Soler y Aceña, Val. de San Juan 34.

**A 2 PESETAS**



Los que empleen los parches de Wasmoth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

COMISIONES, CONSIGNACIONES

**L. Balajat y C.<sup>a</sup>**

PARIS-MARSELLA

Pasas, Higos, Naranjas, Limones, Uva, Granadas, etc., etc., Legumbres, Granos.

Dirección Telegráfica y Postal: BALAJAT, Marsella-BALAJAT, Paris.  
DESPACHOS: Rue Lafon, 3, Marsella-55 B.° Gouvion Saint Cap, Paris.

ANTICIPO INMEDIATO DEL 50 POR 100 CONTRA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Precios corrientes de la plaza á todos los señores comerciantes y negociantes que lo desean. — En dichos precios corrientes, los precios que señalamos, son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comision del 2 por 100 y pesador público.

Esta casa ha aumentado con el. co vaporar el servicio de Valencia á Paris, que se hace en seis días, pagando cincuenta francos por tonelada á bordo.

**Labo atorio Bacteriológico DEL DOCTOR LEOPOLDO CÁNDIDO**

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones.

Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde  
— MURALLA DEL MAR, 83 —

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SUEROS: Normal, anti-diftérico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS para la aplicacion del método Brown Sequard, por la via hipodérmica y por la via gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se exponen por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al Dr. CÁNDIDO, Muralla del Mar, 83.  
Cartagena

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA DR. CÁNDIDO

